

# ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-IVPM-M/CS- Primera Convocatoria

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo el día viernes (14) de marzo de 2025, el Comité de Selección del Procedimiento de Selección, conformado por el Presidente Titular **JENSEN NOVOA HERNANDEZ**, identificado con D.N.I N° **40468600**; el Primer Miembro Titular **EDGAR IVAN VELA TANG**, identificado con D.N.I N° **18176300**; y el Segundo Miembro Titular **ESTHER ADELA RAMIREZ GUERRERO**, identificado con D.N.I N° **76558567**; nos reunimos con la finalidad de dar cumplimiento al cronograma establecido para las etapas de Admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-IVPM-M/CS - Primera Convocatoria, que tiene por objeto la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: EMP. SM-592 (KM 00+930) - EMP. SM-594 (KM 05+730 ), EMP. SM - 593 - EMP. SM – 595, EMP. SM-594 (KM 06+792) - EMP. SM-113 (LA FLORIDA).

**PRESIDENCIA:** La sesión se realiza bajo la presidencia del JENSEN NOVOA HERNANDEZ.

**QUÓRUM Y CONVOCATORIA:** Acto seguido se comprobó el quórum exigido en el numeral 46.2 del Artículo 46 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, contando con la presencia del íntegro de los miembros:

Presidente	JENSEN NOVOA HERNANDEZ	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de operaciones
		Suplente			
Primer Miembro	EDGAR IVAN VELA TANG	Titular	X	Dependencia:	División de mantenimiento de caminos vecinales
		Suplente			
Segundo Miembro	ESTHER ADELA RAMIREZ GUERRERO	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Administración
		Suplente			

Para el presente proceso, se registraron vía Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE., los siguientes Participantes:

### Para el ÍTEM Único:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20450257568	CREACIONES MARUQUI E.I.R.L.	11/03/2025	Válido
2	20494087228	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/03/2025	Válido
3	20601829607	T&C CORPORACION S.A.C.	07/03/2025	Válido
4	20601929164	JAMI & RELU E.I.R.L.	10/03/2025	Válido
5	20602570534	QORI CONSULTORES & EJECUTORES S.A.C.	07/03/2025	Válido
6	20603088981	QUANTUM INC S.A.C.	08/03/2025	Válido
7	20606464429	INVERSIONES CCAHUANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/03/2025	Válido
8	20607645524	SERGENCOR CONTRATISTAS & SERVICIOS E.I.R.L.	06/03/2025	Válido
9	20610217673	MAT PROJECT INC S.A.C.	07/03/2025	Válido
10	20611079258	LINAREZ CONSTRUCTION E.I.R.L.	08/03/2025	Válido
11	20611526149	L & R FEZ CONTRATISTAS Y CONSULTORES E.I.R.L.	12/03/2025	Válido
12	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	11/03/2025	Válido

# ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-IVPM-M/CS- Primera Convocatoria

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### I. PRESENTACIÓN DE OFERTA:

Los participantes presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, **bajo su responsabilidad**, que el archivo pueda ser descargado y su **contenido sea legible**, en cumplimiento al numeral 1.7 del Capítulo I folio 5 de las Bases Integradas.

Luego de haberse verificado el registro, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Comité de Selección deja constancia que ha presentado de manera electrónica las siguientes ofertas:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE MOYOBAMBA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-IVPM-M/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal, tramo: EMP. SM-592 (KM 00+930) - EMP. SM-594 (KM 05+730 ), EMP. SM - 593 - EMP. SM 595, EMP. SM-594 (KM 06+792) - EMP. SM-113 (La Florida).

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código					
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. SM-592 (KM 00+930) - EMP. SM-594 (KM 05+730 ) - EMP. SM - 593 - EMP. SM - 595 - EMP. SM-594 (KM 06+792) - EMP. SM-113 (LA FLORIDA)				
20602570534	QORI CONSULTORES & EJECUTORES S.A.C.		13/03/2025	17:18:46	Electronico
20450257568	CREACIONES MARUQUI E.I.R.L.		13/03/2025	23:30:36	Electronico

### II. APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS:

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN BLIGATORIA	POSTORES	
<b>2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta</b>	<b>QORI CONSULTORES &amp; EJECUTORES S.A.C.</b>	<b>CREACIONES MARUQUI E.I.R.L.</b>
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e) Documentación que servirá para acreditar el cumplimiento de los términos de referencia: Constancia de Visita de Campo emitida por el Jefe de División de Mantenimiento Caminos Vecinales y Herradura del Instituto Vial Provincial	PRESENTA	NO PRESENTA

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-IVPM-M/CS-  
Primera Convocatoria**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y DEL  
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Municipalidad de Moyobamba.		
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	<b>PRESENTA</b>	<b>PRESENTA</b>
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	<b>NO CORRESPONDE</b>	<b>NO CORRESPONDE</b>
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	<b>PRESENTA</b>	<p align="center"><b>PRESENTA</b></p> <p>Al respecto, se advierte que el postor ofertó un precio de S/ 75,000.00, el cual es superior al límite máximo sin IGV establecido en las bases (S/ 54,546.61), toda vez que declara que su oferta no incluye IGV. Asimismo, de acuerdo a las bases del procedimiento, <u>El precio de las ofertas no puede exceder los límites del valor referencial de conformidad con la Decimosegunda Disposición Complementaria Final del Reglamento.</u> Asimismo, se advierte que el Anexo 06, presenta imagen de firma pegada, al respecto las bases señalan que, <u>No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.</u> En ese sentido, no se valida la oferta presentada.</p>
<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	<b>NO PRESENTA</b>	
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	<b>PRESENTA</b>	
c) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación"	<b>PRESENTA</b>	

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-IVPM-M/CS-  
Primera Convocatoria**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y DEL  
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		
d) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	<b>PRESENTA</b>	
e) Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10.	<b>PRESENTA</b>	
<b>CONDICION</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>

**III. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

Acto seguido se procede a efectuar la Evaluación de la única oferta admitida de conformidad con el artículo 74 del Reglamento, cuyos resultados se muestran a continuación:

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE EVALUACION		PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACIÓN POR COLINDANCIA	BONIFICACIÓN REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			Precio	Mejoras en los Términos de Referencia					
01	<b>QORI CONSULTORES &amp; EJECUTORES S.S.A.C.</b>	<b>S/ 54,000.00</b> (No incluye IGV)	90.00	10.00	100.00	10.00	5.00	115.00	1°

**IV. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-IVPM-M/CS-  
Primera Convocatoria

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y DEL  
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

<b>QORI CONSULTORES &amp; EJECUTORES S.A.C.</b>		
<b>B.1</b>	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
	<b>Equipamiento Estratégico</b>	CUMPLE
<b>B.3</b>	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	<b>Formación Académica</b>	CUMPLE
	<b>Capacitación</b>	CUMPLE
<b>B.4</b>	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<b>Experiencia Del Personal Clave</b>	CUMPLE

<b>C</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<b>FACTURACIÓN</b>	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICADO</b>

**V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Se procede a otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-IVPM-M/CS - Primera Convocatoria, que tiene por objeto la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: EMP. SM-592 (KM 00+930) - EMP. SM-594 (KM 05+730 ), EMP. SM - 593 - EMP. SM – 595, EMP. SM-594 (KM 06+792) - EMP. SM-113 (LA FLORIDA), al Postor **QORI CONSULTORES & EJECUTORES S.A.C.**, con RUC N° 20602570534, con un **Puntaje de 115.00**, por el importe de **S/ 54,000.00 (Cincuenta y cuatro mil y 00/100 Soles)**, NO INCLUYE I.G.V.

Firma el Presente Acta en señal de conformidad.

JENSEN NOVOA HERNANDEZ  
Presidente Titular

EDGAR IVAN VELA TANG  
Primer Miembro Titular

ESTHER ADELA RAMIREZ GUERRERO  
Segundo Miembro Titular